

No. Memorando: 3-2026-001041

Fecha de asignación: 24/02/2026 12:10

Para: Sandra Viviana Cadena Martínez - Superintendente del Subsidio Familiar

De: José William Casallas Fandiño – Jefe Oficina de Control Interno

Ref. No. Radicado de Entrada Exp. 283/2026/MEM

Asunto: Informe de Evaluación y Seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional-Página Web, correspondiente al Cuarto (IV) Trimestre de 2025.

Respetada Doctora Sandra Viviana, cordial saludo.

De la manera más respetuosa, me permito enviar el Informe de Evaluación y Seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional-Página Web, correspondiente al cuarto (IV) Trimestre de 2025, dando cumplimiento con la Ley 1712 de 2014 expedida por la Procuraduría General de La Nación, al Decreto 103 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Firmado digitalmente por : SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Jose Alberto Forero Triana – Contratista Oficina Control Interno

Copia interna a: Claudia Liliana Contreras Gutiérrez - Secretaria general,
Diego Andrés Velásquez Álvarez - Superintendente Delegado para Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos,
Juan Guillermo Ortiz Juliao - Superintendente Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales,
Miguel Atalo Salomón Fuentes - Superintendente Delegado para la Gestión,
Claudia Patricia Martínez Jaramillo - Jefe de Oficina Asesora de Planeación,
Juan Sebastián Velásquez Roa - Profesional Especializado,
Bruce Vargas Vargas - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,
Nohelia Del Carmen Zawady Palacio - Jefe de Oficina Asesora Jurídica,
María Edilia Rangel Preciado - Secretaria Ejecutiva,



Supersubsidio



INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

CUARTO (IV) TRIMESTRE AÑO 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO Febrero de 2025.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1. Fecha De Informe: 16 febrero de 2026**
1.2. Periodo Evaluado: Cuarto (IV) Trimestre de 2025

2. OBJETIVO:

Verificar y reportar el grado de cumplimiento y avance en la implementación de las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, en el cumplimiento de la ley 1712 de 2014, lo dispuesto en los decretos 103 (derogado parcialmente) y 1081 de 2015 y la Resolución 1519 del 24 de agosto de 2020 emitida por el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, con el fin de identificar aquellos aspectos por mejorar y generar las recomendaciones a que haya lugar.

3. ALCANCE:

La verificación se realizará sobre la información publicada en la sección Índice de Transparencia y Acceso a la Información pública de la página web de la Entidad, y la Matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), a fin de realizar el seguimiento al cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública con corte al 30 de diciembre del 2025.

4. CRITERIOS:

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Constitución Política de Colombia de 1991 (CP), Artículo 209
- Artículo 269 CP.
- Ley 1712 de 2014
- Decreto 103 del 20 de enero de 2015, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1081 de 2015 Sector Presidencia de la República

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de la Información y las Comunicaciones, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”
- Circular 018 de septiembre 22 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, Implementación de la Resolución 1519 de 2020, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos” del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y la aplicación de la matriz ITA.
- Directiva No. 009 de 3 de julio de 2025.
- Norma técnica NTC 5854.
- Norma técnica NTC 6047.

5. SEGUIMIENTO:

La metodología empleada en el desarrollo de este seguimiento es la técnica de observación la cual consisten en verificar, la información publicada en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Portal Web de la Superintendencia del Subsidio Familiar, y lo reportado en la Matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), en comparación con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 de conformidad con lo establecido en el artículo 23, Resolución 1519 de 2020, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos y sus anexos; como también las directivas dadas por la Procuraduría General de la Nación.

A través de este medio, las entidades públicas deben diligenciar un cuestionario de autoevaluación que permite medir el grado de cumplimiento de sus obligaciones de transparencia activa.

El cuestionario genera un puntaje que va de 0 a 100, donde un valor más alto refleja un mayor nivel de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Este mecanismo no solo facilita que las entidades publiquen de manera oportuna y clara su información administrativa, documental, contractual, financiera y de talento humano, sino que también asegura que dicha información esté disponible para

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

la investigación ciudadana. De esta manera, el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) se convierte en una herramienta fundamental para la Prevención de la Corrupción y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, pues permite:

- A la Procuraduría General de la Nación, realizar seguimiento, monitoreo y, de ser necesario, auditorías para verificar la veracidad de la información reportada.
- A la ciudadanía, acceder a información pública relevante y participar activamente en la vigilancia del cumplimiento de los deberes de transparencia por parte de las entidades, en el marco del control social.
- A las entidades públicas, identificar oportunidades de mejora en sus procesos de gestión y rendición de cuentas, generando un incentivo para elevar sus estándares de integridad y eficiencia.

Este mecanismo consolida un sistema de control preventivo e institucional que busca garantizar el acceso a la información pública, promover la transparencia en la gestión.

Adicionalmente y con el objetivo de unificar los criterios de revisión, el presente informe numera las recomendaciones de acuerdo a la última matriz de seguimiento publicada por la Procuraduría General de la Nación la cual puede ser consultada en la dirección electrónica: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ita.aspx>

6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.

El análisis se realiza sobre el Portal Web de la Superintendencia del Subsidio Familiar, publicado en el menú principal "Transparencia y Acceso a la Información", "Atención al Ciudadano", "Participa", y se identificaron las siguientes situaciones:

Para efectos del seguimiento se adelantó la verificación y comparación de la información que se encuentra en el autodiagnóstico diligenciado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, la cual fue consolidada, diligenciada, validada y cargada oportunamente el día 29 de agosto de 2025 en la plataforma dispuesta por la Procuraduría General de la Nación por el área de comunicaciones.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

Observaciones Portal Web de la Entidad

ÍTEMES DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
1.1. Misión, visión, funciones y deberes.	1.1.a. Misión y visión. 1.1.b. Funciones y deberes.	No se está cumpliendo de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 14 Art. 42, Decreto. 103, Núm. 4. No existe contenido. Genera Error Página No encontrada.
1.4. Directorio institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	1.4.e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	Se Reitera que sigue sin subsanar lo indicado en el informe del primer y segundo y tercer trimestre 2025. Se evidencia que el link o vínculo "mapa del Sitio" , direcciona a PRQSF lo cual no corresponde.
1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	Al seleccionar la opción se despliega un archivo en formato Excel con la información solo de contratistas, y no permite el acceso a consultar funcionarios, lo cual no corresponde Decreto 1081 de 2015, Artículo 2.1.1.2.1.5.
5. Trámites.	5.1. Trámites. 5.1.2. Procesos. 5.1.3. Costos asociados.	Desde el menú 5. Tramites, al ingresar, en el submenú "1.3 Concepto Jurídico" , en la parte final se destacan 2 botones en color de fondo azul "Concepto Jurídicos (funcionpublica.gov.co)" el cual dirige a la página SUIT, la cual se recomienda revisar los Logos de la Entidad, no se mantiene la Identidad visual definida. De otra parte al ingresar al submenú "1.2 Notificaciones Judiciales" . En la sección "Sede Electrónica" al seleccionar el Enlace a Sede Electrónica, su resultado es direccionado al inicio o home de la página principal de la web de la SSF lo cual no es lo correcto. De otra parte se evidencia que la numeración presentada no se encuentra en orden ascendente y sin tener presente el Numero del Índice "5.X.X" .
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA". 6.2.3. Consulta Ciudadana:	6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.	Al ingresar al submenú "Consulta Ciudadana" , en la opción "Ejercicios de Consulta Ciudadana" , se despliegan dos (2), botones, que indican "Consulta Ciudadana: Plan de Acción Institucional 2026" , "Consulta Ciudadana. Programa de Transparencia y Ética Pública 2026" , por tanto No se observa la Publicación de la información sobre las decisiones que se tomaron con la ciudadanía y grupos de valor.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMES DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
		De otra parte se muestra una imagen en donde esta "Canales de Atención al Ciudadano, la cual se identifica "Atención Telefónica" con omisión del código de País en el número de teléfono.
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA" 6.2.4. Colaboración e innovación:	6.2.4. Colaboración e innovación:	Al momento de seleccionar "Curso Virtual", se observa un contenido donde la identidad visual no corresponde a la definida por la Entidad, Así mismo se incumple el estándar de "Requisitos Sobre Identidad Visual Y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano Gov.Co." del anexo técnico No. 2. Tanto en el encabezado como el pie de página. Así Mismo en el submenú "Reto".
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA". 6.2.6. Control social:	6.2. 6.a. Informar las modalidades de control social.	Se reitera lo indicado en el trimestre anterior, al seleccionar la opción "Informes", este link direcciona a la página Web principal de la SSF, lo cual no cumple con lo indicado.
6. "PARTICIPA".		Desde el menú principal botón "Transparencia y Acceso a la Información Pública", al seleccionar la opción "6. Participa", se despliegan diferentes submenús con enlaces asociados. El cual muestra uno con descripción "PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LA SSF", en la cual se direcciona a una página que no tiene contenido o genera error.
7. DATOS ABIERTOS. 7.1 Instrumentos de gestión de la información:	7.1.1 Registros de activos de información: 7.1.2 Índice de información clasificada y reservada:	Al seleccionar opción, "7.1.1 Registros de Activos de Información", se direcciona al submenú, en el que "Registro de activos de Información (DATOS ABIERTOS)" en el enlace "Enlace Datos Abiertos se genera un error que no muestra contenido. En el submenú, "Índice de información clasificada y reservada" Al seleccionar la opción, "Enlace Datos Abiertos" se genera un contenido con error.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
7. DATOS ABIERTOS. 7.2 Sección de Datos Abiertos.	7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos datos.gov.co).	Al seleccionar la opción, despliega varios submenús, la opción "Índice de Información Clasificada y Reservada – Superintendencia del Subsidio Familiar".
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	8.1. Información para Grupos Específicos. 8.1.1. Información para niños, niñas y adolescentes	Al seleccionar la opción desde el menú principal, observamos que la miga de pan esta duplicada y al tratar de retornar vemos que esta segunda direcciona a: " <u>Inicio / Participa / Diagnóstico e Identificación de Problemas / Caja de Herramientas</u> ". Lo cual no es correcto.

ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	1.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	Al ingresar al submenú "Notificaciones Judiciales. En la sección "Sede Electrónica" se selecciona "Enlace a Sede Electrónica", y da como resultado el direccionado al inicio o home de la página web de la SSF. Y de la misma manera se recomienda verificar el enlace al final URL "Notificaciones Judiciales (Funcionpulica.gov.co) el cual tiene errores en su contenidos y logos o imagen visual no es el actualizado de la SSF

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
		En el submenú 1.3 "Concepto Jurídico", en la parte final hay 1 botones en color de fondo azul "Concepto Jurídicos (funcionpublica.gov.co) el cual dirige a la página SUIT, la cual se recomienda revisar los Logos de la Entidad.
2. Canales de atención y pida una cita.	2.1. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	En el contenido de la página se evidencian las redes sociales, sin embargo la cantidad de redes sociales, relacionadas en esta sección y al igual las que se encuentran en el pie de página en toda la sede electrónica son diferentes. Al igual se observa que el icono de "Chat Lupita" no se mantiene al navegar al interior de los diferentes submenús. Así como el icono de Volver arriba no funciona
	2.2 Pida una cita (atención virtual y presencial)	En esta sección se evidencia que no está habilitados en el calendario del mes, los días ni el horario para realizar la solicitud dado que al desplazarse solo muestra "No hay disponibilidad en esta Fecha. Elija Otra", al igual no se ve si hay citas asignadas por horario, ni se puede realizar la cancelación en algún momento. De otra parte el Formulario presenta un Numero que al parecer es el teléfono pero no se indica el código del País.

ÍTEMS DEL MENÚ SECCIÓN DE NOTICIAS.		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
12.1. Sección de Noticias.	12.1.1. Sección de noticias.	Desde el Menú Principal existe un botón "Sala de Prensa" en la cual se presentan las Noticias y Galerías de Fotos, de igual manera se presenta en la página principal de la sede electrónica una sección de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENÚ SECCIÓN DE NOTICIAS.		
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.
		Noticias, la cual sigue una cronología de lo más relevante. Sobre este botón del menú no presenta una ventana con lenguaje de señas. En el botón Galería de Fotos. En el submenú "Fotos 2025", al seleccionarse este direcciona a la página principal de la SSF. De otra parte en el menú "SALA de PRENSA", presenta un menú que No coincide con el contenido del submenú con la misma secuencia. En la sección del submenú "Galería de Audios", al seleccionarse se muestra una página donde no se cumple con el "Encabezado ni el Pie de Página", así como los iconos de identidad visual de la entidad no corresponden. El cual incumple con el Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. (Requisitos Sobre Identidad Visual Y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano Gov.Co.)

Elaboro: Oficina de Control Interno Fuente: <https://www.ssf.gov.co/>.

a. Criterios de Accesibilidad

De acuerdo con la NTC 5854 de accesibilidad web y al Artículo 13, Capítulo II Decreto 103 de 2015, y a la Resolución 1519 del 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos". La accesibilidad tiene por fundamento principal que se conozca, aplique y se practique de forma continua y permanente, lo que garantiza que los contenidos sean totalmente accesibles.

Se evidencia que la página web o sede electrónica www.ssf.gov.co solo cuenta con 3 botones habilitados de accesibilidad como son contraste, reducir el tamaño

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

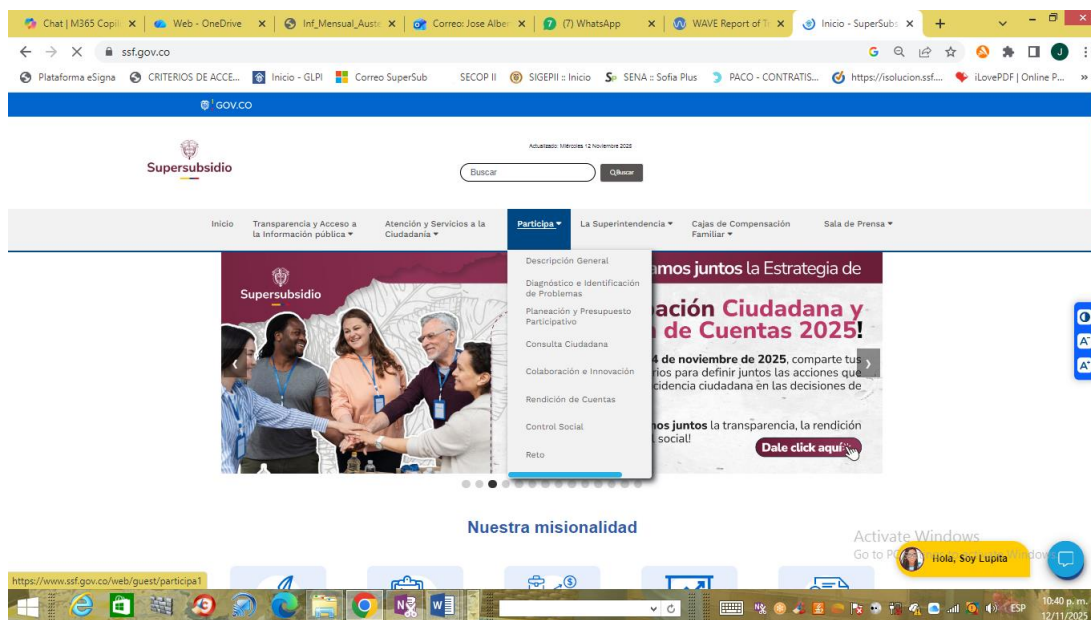


Supersubsidio

del texto, aumentar el tamaño del texto. No evidenció el manejo o selección de idioma u otras lenguas, de información pública en diversos idiomas y lenguas y formatos alternativos comprensibles para dichos grupos como consecuencia de las peticiones y requerimientos realizados por estas comunidades.

De acuerdo a lo anterior desde la página web principal "inicio" se ve un banner de "Canales de Atención al Ciudadano", y en donde luego de seleccionarse este direcciona al menú 2. Canales de Atención y pide una cita", en donde el botón 2.1 Canales Ciudadanos, muestra "ChatBot Lupita" y este no tiene ninguna acción o no tiene ningún acceso limitando a los ciudadanos a no acceder por dicho canal. <https://www.ssf.gov.co/web/guest/canales-de-atenci%C3%B3n1>,

Se reitera que no se evidencia desde la barra de navegación el lenguaje de señas para navegar por los contenidos, desde el menú principal sobre el botón "PARTICIPA" ni en el de "Sala de Prensa".



<https://www.ssf.gov.co/web/guest/home>

No obstante, es importante destacar que la accesibilidad beneficia a todos los tipos de usuarios que visiten el sitio web, ya que hace que los contenidos se presenten en forma comprensible y amigable para todas las personas. Aunque el concepto de usabilidad no está directamente relacionado con la accesibilidad, cumplir con los estándares para crear un sitio web accesible implica mejoras en la experiencia que tienen los usuarios en general al visitar la página web de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Prueba con la herramienta Wave – Web Accessibility Evaluation Tool.

Usando la herramienta "WAVE" Web Accesibility Evaluation Tool, se realizaron pruebas de accesibilidad el día 9 de febrero de 2026 sobre la página web y demás micrositios para una muestra de secciones de la sede electrónica de la Superintendencia del Subsidio Familiar obteniendo en los cuales sus resultados muestra un incremento en los errores generados y comparados en el informe del tercer trimestre del 2025 para lo cual se recomienda tomar las acciones pertinentes a fin de realizar las correcciones y ajustes requeridos.

1. Página de Inicio: <https://www.ssf.gov.co/>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

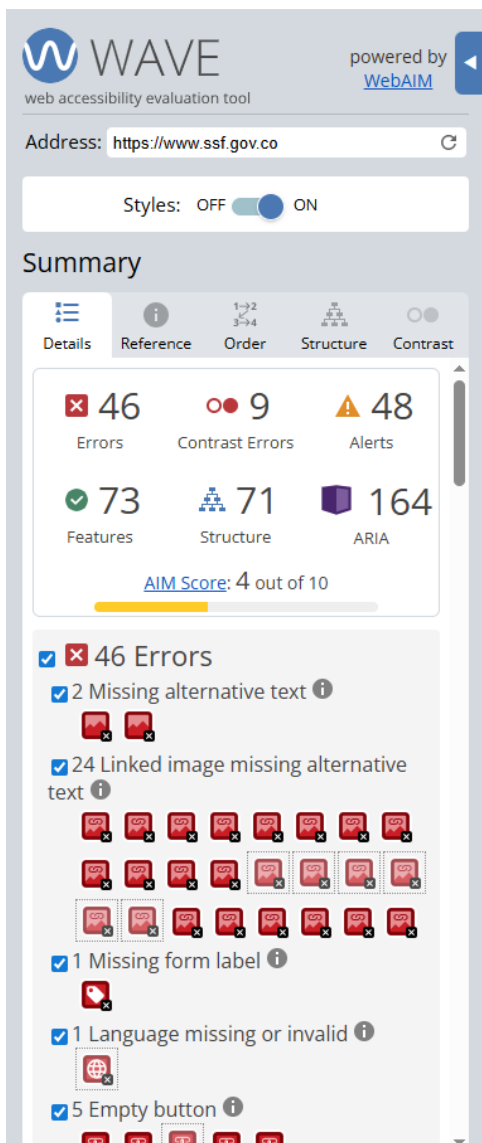
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

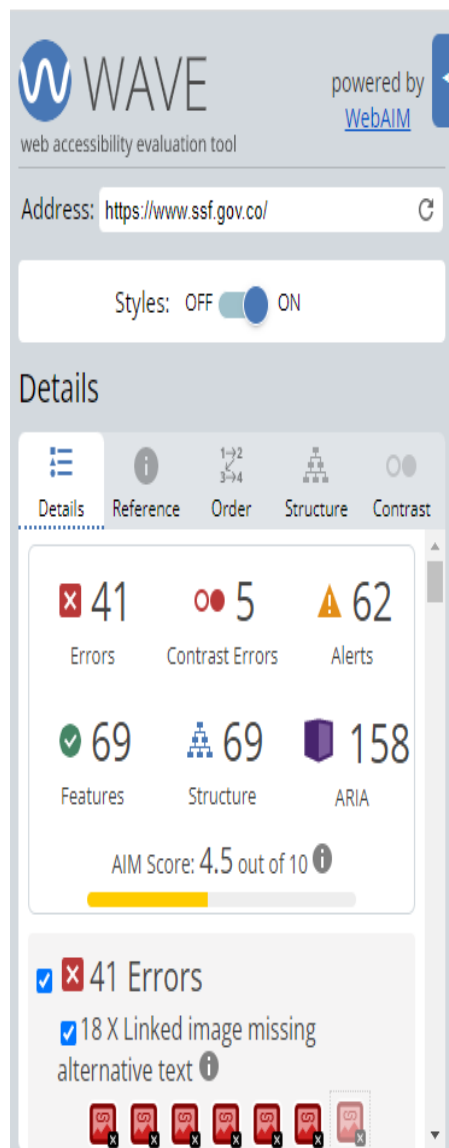
FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Prueba realizada en 09 febrero 2026



Prueba 11 noviembre 2025.

Se evidencia el incremento de en los errores de accesibilidad para lo relacionado con la página principal de la SSF.GOV.CO comparada con el trimestre anterior.

2. Sección Transparencia y Acceso a la información pública - <https://www.ssf.gov.co/web/guest/transparencia1>

Se observan los siguientes mensajes de error y alertas.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

WAVE web accessibility evaluation tool powered by WebAIM

Address: <https://www.ssf.gov.co/web/guest/transpare>

Styles: OFF ☐ ON ☒

Summary

Details Reference Order Structure Contrast

12 Errors 5 Contrast Errors 13 Alerts 17 Features 28 Structure 25 ARIA

AIM Score: 6.1 out of 10

12 Errors

- 2 Linked image missing alternative text
- 1 Missing form label
- 1 Empty button
- 2 Empty link
- 6 Broken ARIA reference

5 Contrast Errors

Prueba realizada 09 de febrero 2026.

WAVE web accessibility evaluation tool powered by WebAIM

Address: <https://www.ssf.gov.co/web/guest/transpare>

Styles: OFF ☐ ON ☒

Details

Details Reference Order Structure Contrast

12 Errors 5 Contrast Errors 13 Alerts 17 Features 28 Structure 25 ARIA

AIM Score: 6.1 out of 10

Prueba el 11 de noviembre 2025.

Los portales de las entidades del estado colombiano deben cumplir con el nivel AA de accesibilidad al 100%, ya que es un requisito establecido en la Ley 1618 de 2013. Esta Ley indica que los sitios web y aplicaciones de las

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

entidades del sector público deben cumplir con los requisitos de accesibilidad establecidos en la norma internacional WCAG 2.1, nivel AA.

En Resumen, se observa que a la fecha del presente informe se siguen presentando problemas en donde no existe en las imágenes la Alternativa de texto para elementos no textuales, Complemento para vídeos o elementos multimedia, guion para solo vídeo y solo audio. (regla CC1, CC2, y CC3). Y de otros elementos como contraste para lo cual es requerido que se subsanen para tener una mayor accesibilidad en cada uno de los menús y submenús que contienen en toda la sede electrónica.

Por ello, al proporcionar alternativas textuales para el contenido en formato gráfico, quienes no puedan ver el contenido gráfico podrán acceder a una versión equivalente de la información que proporcione el contenido.

Muchas imágenes son ilustraciones de puntos que ya se han cubierto en el texto de la página, por lo que puede que ya exista una alternativa textual detallada.

Adicionalmente se puede evidenciar que página web de la Superintendencia de Subsidio Familiar cuenta con un certificado de sitio web seguro el cual se encuentra vigente con corte al 09 de septiembre de 2026.

Así mismo el “**Canales de Atención**”, no se mantiene flotante al interior de todos los submenús o micrositos que existen en la página Web.

En el menú principal se encuentra un Link o enlace al “Observatorio – Sistema del Subsidio Familiar”, el cual al tomar la opción, se direcciona a un mapa interactivo pero en cada uno de los despliegues no se cumple con el “Encabezado ni el Pie de Página”, El cual incumple con el Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020. (Requisitos Sobre Identidad Visual Y Articulación Con Portal Único Del Estado Colombiano Gov.Co.)

Revisión Reporte de Cumplimiento ITA.

Los resultados del indicador ITA son una medición individual del grado de cumplimiento de las obligaciones de Ley por cada sujeto obligado, tomando como base la labor de autodiagnóstico que realizan las entidades, mediante una autoevaluación frente al cumplimiento real de lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

Se precisa que para la vigencia del año 2025 la Procuraduría General de la Nación”. Dado lo anterior y en solicitud realizada al Equipo de Comunicaciones se pudo evidenciar la trazabilidad de registro en termino lo cual permitiría evidenciar y verificar con el presente informe de seguimiento el cumplimiento de la ley 1712 de 2014, y así como los criterios de las diferentes categorías y subcategorías de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 y al Decreto 1081 del 2015.

8. SEGUIMIENTO INFORME PERÍODO ANTERIOR.

Se observa y de acuerdo a revisión realizada, que persisten submenús o micrositios que continúan sin información o con errores y en cumplimiento para subsanarlas en su totalidad dados los inconvenientes o errores que se dieron a conocer en el informe del segundo trimestre de 2025.

Observaciones Portal Web de la Entidad 2do, 3er y 4to TRIMESTRE 2025.

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> TRIM 2025
1.1. Misión, visión, funciones y deberes.	1.1.a. Misión y visión.	SUBSANADO	No se está cumpliendo de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 14 Art. 42, Decreto. 103, Núm. 4. No existe contenido. Genera Error Página No encontrada.	No se está cumpliendo de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, Pagina 14 Art. 42, Decreto. 103, Núm. 4. No existe contenido. Genera Error Página No encontrada.
1.2 Estructura orgánica - organigrama.	1.2. a. Organigrama.	Subsanado, Parcialmente.	Subsanado, Parcialmente.	SIN OBSERVACIÓN

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMES DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> TRIM 2025
		(ver detalle en el informe).	(ver detalle en el informe).	
1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	1.3.a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos	Subsanado, Parcialmente. (ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACIÓN	SIN OBSERVACIÓN
1.4. Directorio institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	1.4.e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	(ver detalle en el informe).	(ver detalle en el informe).	(ver detalle en el informe).
1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	1.5.1. Nombres y apellidos completos. 1.5.2. País, Departamento y Ciudad de nacimiento. 1.5.3. Formación académica. 1.5.4. Experiencia laboral y profesional. 1.5.5. Empleo, cargo o actividad que desempeña. 1.5.6. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución. 1.5.7. Dirección de correo	Subsanado, Parcialmente. (ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION	(ver detalle en el informe).

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMES DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> TRIM 2025
	electrónico institucional. 1.5.8. Teléfono Institucional. 1.5.9. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado. 1.5.10. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.			
1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	1.8.2. Normas. 1.8.3. Formularios. 1.8.4. Protocolos de Atención.	(ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	1.9.1 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	(ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u	1.10.1. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	SIN SUBSANAR	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> <u>TRIM 2025</u>
omisiones del sujeto obligado.				
1.11. Calendario de actividades.	1.11.1. Calendario de actividades.	SIN SUBSANAR	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
1.13 Entes y autoridades que lo vigilan.	1.13.5. Enlace al sitio web del ente o autoridad.	(ver detalle en el informe).	(Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION
2.1. Normativa de la entidad o autoridad.	2.1.5. Políticas, lineamientos y manuales. 2.1.5.b. Manuales.	(ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
	2.1.6. Agenda Regulatoria.	SIN SUBSANAR	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2. NORMATIVA. 2.2. Búsqueda de normas.	2.2.2. Sistema de búsquedas de normas, propio de la Entidad.	(Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2.3. Proyectos de normas para comentarios.	2.3.2. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.	SIN SUBSANAR	(Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION
3. CONTRATACIÓN.	3.2 Publicación de la información contractual.	(ver detalle en el informe).	(Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION
3.1. Plan Anual de Adquisiciones.	3.1.1. Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	SUBSANADO	SIN OBSERVACIÓN	SIN OBSERVACIÓN

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMES DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> TRIM 2025
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes".	4.2. Ejecución presupuestal	SIN OBSERVACIÓN	(Ver detalle en el informe).	(Ver detalle en el informe).
	4.3. Plan de Acción. Monitoreo Planes Institucionales.	(Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACIÓN	SIN OBSERVACIÓN
4.5. Informes de empalme.	4.5.1. Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	SUBSANADO	SIN OBSERVACIÓN	SIN OBSERVACIÓN
4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.	4.7.1. Informe de Gestión.	SUBSANADO	(Ver detalle en el informe).	(Ver detalle en el informe).
4.10 - Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos.	4.10.2. Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:	SIN SUBSANAR	SIN SUBSANAR	SIN SUBSANAR
5. Trámites.	5.1. Trámites. 5.1.2. Procesos. 5.1.4. Formatos y/o formularios asociados.	SIN SUBSANAR	SIN SUBSANAR	SIN SUBSANAR

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> <u>TRIM 2025</u>
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA. 6. 1 Descripción General.	6.1.7. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.	SIN SUBSANAR (Ver detalle en el informe).	SIN SUBSANAR (Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA. 6. 1 Descripción General.	6.1.8. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.	SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe	(SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe	SIN OBSERVACION
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA. 6. 1 Descripción General.	6.1.9. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.	SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe).	SIN SUBSANAR (Ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACION
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA. 6. 1 Descripción General.	6.1.10. Canal de interacción de liberatoria para la participación ciudadana.	SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe).	SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe)	SIN OBSERVACION
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.2. Planeación y presupuesto participativo:	SIN SUBSANAR (ver detalle en el informe).	SIN OBSERVACIONES	SIN SUBSANAR Ver detalle en el informe
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA". 6.2.6. Control social:	6.2. 6.a. Informar las modalidades de control social.	(ver detalle en el informe).	SIN SUBSANAR Ver detalle en el informe	SIN SUBSANAR Ver detalle en el informe

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM <u>2025</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>Cuarto (IV)</u> <u>TRIM 2025</u>
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA". 6.2.3. Consulta Ciudadana:	6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.	Sin observación	Ver detalle en el informe	Ver detalle en el informe
6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA" 6.2.4. Colaboración e innovación:	6.2.4. Colaboración e innovación:	Sin observación	Ver detalle en el informe	Ver detalle en el informe
7. DATOS ABIERTOS. 7.1 Instrumentos de gestión de la información:	7.1.1 Registros de activos de información: 7.1.2 Índice de información clasificada y reservada:	Sin observación	Sin observación	Ver detalle en el informe
7. DATOS ABIERTOS. 7.2 Sección de Datos Abiertos.	7.2.1. Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	Sin observación	Sin observación	Ver detalle en el informe
8.1. Información para Grupos de Interés.	8.1.1. Información para niños, niñas y adolescentes.	SUBSANADO	Ver detalle en el informe	Ver detalle en el informe

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA				
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Segundo <u>(II)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Tercer <u>(III)</u> TRIM 2025	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Cuarto <u>(III)</u> TRIM 2025
1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	1.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.	(Ver detalle en el informe).	Ver detalle en el informe.	Ver detalle en el informe.
2. Canales de atención y pida una cita.	2.1. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	(Ver detalle en el informe).	Ver detalle en el informe	Ver detalle en el informe
3. PQRS.	3.1. Condiciones técnicas: 3.2. Condiciones del formulario.	SIN SUBSANAR	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ÍTEMS DEL MENÚ SECCIÓN DE NOTICIAS.			
SUBNIVEL	ITEM	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>PRIMER (I) TRIM</u> <u>2025.</u>	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO <u>SEGUNDO (II) TRIM</u> <u>2025</u>
12.1. Sección de Noticias.	12.1.1. Sección de noticias.	SIN OBSERVACIONES	(ver detalle en el informe).

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda Aplicar el autocontrol a todos los procesos desde la primera línea, en la verificación de los contenidos de la información que se suministre entre las diferentes áreas de la Entidad, con diagnósticos y evaluaciones de forma periódicas en cada uno de los menús y de los micrositios o submenús.
- Se recomienda el uso de herramientas libres, como WAVE (Web Accessibility Evaluation Tool), en las distintas secciones de la página web de la Entidad a fin de corregir errores detectados en materia de Accesibilidad, de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana 5854, y fortalecer los mecanismos de la Entidad con un enfoque diferencial.
- De otra parte se recomienda como buena práctica para los documentos que se incluyan en la página web, sean en formato como PDF y que cumplan con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente. así fortalecer los mecanismos de comunicación de la Entidad.
- En el análisis efectuado a la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA, se constató que existen variables que cumplen con los criterios establecidos por la Procuraduría General de la Nación; sin embargo, al revisarlas en detalle, se identifican aspectos que requieren reforzar. Estas oportunidades de mejora están relacionadas principalmente con la calidad, claridad, confiabilidad y actualización de la información publicada, así como con la accesibilidad de los contenidos dispuestos en la página web institucional. Si bien el cumplimiento de las variables refleja un esfuerzo de la entidad por atender las obligaciones derivadas de la Ley 1712 de 2014, persiste la necesidad de optimizar los mecanismos de divulgación para garantizar una mayor efectividad

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

en la transparencia activa, facilitar el control social y dar cumplimiento integral a los lineamientos de rendición de cuentas establecidos por la normativa vigente.

De manera general, la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, recomienda a oficinas de primera línea, así como la segunda línea de defensa, que de manera articulada con junto con la Oficina Asesora de Planeación y Con la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y con la Coordinación de Comunicaciones, con el propósito de que la Entidad cumpla plenamente con lo dispuesto con la normatividad vigente y así dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 donde se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos, así como Resolución 1519 de 2020 anexos 1,2,3 y 4 cumpliendo con los estándares emitida por MINTIC.

Atentamente,

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboro: **JOSE ALBERTO FORERO T.**
Contratista Oficina de Control Interno.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2